Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34214- E - 2022- 1951 - 0/ **Fecha: 03/06/22**
RAF 1138 F.P. SEC. MALVINAS Funcionamiento **Apertura: 9/6/2022 10:00**

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENVIAR PRESUPUESTOS A LOS CORREOS
MASOTELO@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
MZUCCONI@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1138 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Calcomania autoadhesiva (con impresiones). Unidad**			
>>	500 unidades de calcomanias en tamaño 10x10 autoadhesivas motivo Islas Malvinas.	500.00		
2	**Carteleria. Unidad**			
>>	Afiches tipo carteleria, con adhesivo medidas 50cm x 35 cm motivo islas malvinas segun diseño	12.00		
3	**BANNER. UNIDAD**			
>>	BANNER	4.00		

Memo (Nro: 4) - ORDEN DE COMPRA COMPRAS DIRECTAS

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

SOTELO CANALES Magnolia Yran
Firmado digitalmente por SOTELO CANALES Magnolia Yran
Fecha: 2022.06.03 15:00:33 -03'00'
Directora General de Adm. Fianaciera
Secretaria de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$

Son Pesos:

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Estratégico
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2022
Pieza Administrativa E Nro. 34214- E - 2022- 1951 - 0/
RAF 1138 F.P. SEC. MALVINAS Funcionamiento

Fecha: 03/06/22
Apertura: 9/6/2022 10:00

Encuadre Legal: LEY PROV 1015 ART 18 INCISO L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : ENVIAR PRESUPUESTOS A LOS CORREOS
MASOTELO@TIERRADELFUEGO.GOV.AR
MZUCCONI@TIERRADELFUEGO.GOV.AR

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/1138 3 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	A TRAVES DEL FONDO PTE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - 30 DÍAS DE CONFOMACIÓN DE FACTURA
Plazo de Entrega:	7 DÍAS
Mantenimiento de Oferta:	SOLICITO MANTENER OFERTA POR 30 DÍAS
Lugar de Entrega:	SAN MARTIN 450 1° PISO - SEC. MALVINAS, ANTÁRTIDA, IAS Y AI
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	09/06/2022 10:00
Domicilio de presentación de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO - SEC. MALVINAS, ANTÁRTIDA, IAS Y AI
Domicilio de apertura de ofertas:	SAN MARTIN 450 1° PISO - SEC. MALVINAS, ANTÁRTIDA, IAS Y AI
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE GARANTÍA DE OFERTA
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

SOTELO CANALES Magnolia Yran
Firmado digitalmente por SOTELO CANALES Magnolia Yran
Fecha: 2022.06.03 15:00:12 -03'00'

Directora General de Adm. Fianancier a
Secretaria de Malvinas, Antártida, Islas
del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales